



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMAMOS
Nicaragua

PATRIA!
PAZI!
PARVENIR!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

PROYECTO DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL (ENDE-REDD+)

Sesión de trabajo para la revisión de propuesta de reportes de Reducción de emisiones y actualización del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales del Programa de Reducción de Emisiones de Nicaragua

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO

I. DATOS GENERALES

Objetivo:

- Presentar propuesta de calendario de los informes de reducción de emisiones del PRE.
- Validar el potencial de emisiones reducidas que serán transferidas en el marco del programa de reducción de emisiones.
- Compartir nuevos datos de actividad que generan cambios en las estimaciones de deforestación, degradación forestal y ganancia de bosque para el NREF del PRE

Fecha: 28 de septiembre 2020

Hora de Inicio: 09:00 am

Hora de Cierre: 11:00 am

Lugar: video conferencia

Participantes:

MARENA	Georgina Orozco, Tyrone López, Jorge Cisneros
Banco	Julian Gonzalo y German Obando
Mundial	

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

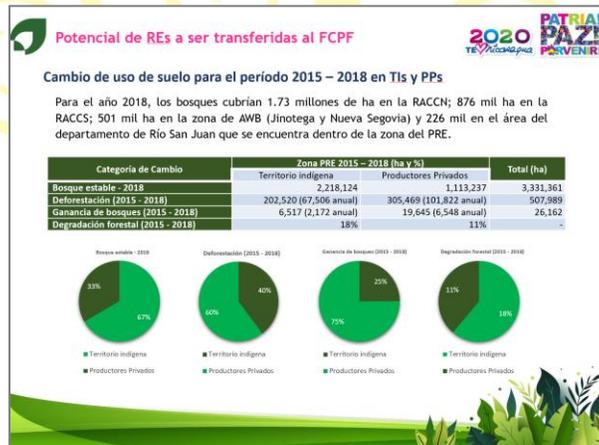
www.marena.gob.ni

II. DESARROLLO

El Compañero Tyrone López comparte la propuesta de país para presentar los reportes de reducción de emisiones generados por el PRE. La fecha es ajustada e inicia desde el 01 de diciembre 2020 y finaliza el 31 de diciembre 2024. Se generan 3 informes durante la implementación del ERPA.



Según los datos de cobertura de suelo hasta el año 2018, el área de contabilidad del PRE cuenta con el potencial de mitigación que será generado por las 5 intervenciones del proyecto. Por tal razón, se considera que el país mantendrá volumen inicial de reducción de emisiones propuesta por el programa. MARENA debe preparar una justificación en donde se debe actualizar el potencial de mitigación de la sección 13 del ERPD.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE Nicaragua

PATRIA!
PAZI!
PERVENIR!

Nicaragua presentó ante la CMNUCC su Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) para el período 2005 – 2015 en el año 2019. El NREF nacional es consistente con el NREF del PRE elaborado durante el proceso de preparación para REDD+. La CMNUCC compartió a Nicaragua en marzo del año 2020 un informe sobre la revisión técnica al NREF de país, en donde el equipo revisor sugiere aplicar mejoras técnicas a los métodos utilizados para estimar las áreas cambio y de cobertura del suelo.

En la evaluación del uso de la tierra, Nicaragua excluyó 261 de los 5.427 puntos de muestreo totales porque la información no estaba disponible debido a la persistente cobertura de nubes y la sombra de nubes.



Por lo anterior, Nicaragua debe actualizar su NREF y notificar al Banco Mundial y al FCPF que presentará un NREF ajustado. Esto debe hacerse previo a la firma del ERPA.

III. ACUERDOS

1. Se propone ajustar los períodos de reporte de la reducción de emisiones del PRE y los porcentajes a ser transferidos: a) 440,000 TonCO₂e / 01 Dic 2020 - 31 Dic 2021 (4%) b) 3,300,000 TonCO₂e / 01 Ene 2022 - 31 Dic 2022 (30%) c) 3,300,000 TonCO₂e / 01 Ene 2023 - 31 Dic 2024 (30%)
2. Se mantiene el volumen inicial de reducción de emisiones propuesta por el programa. MARENA debe preparar una justificación en donde se debe actualizar el potencial de mitigación de la sección 13 del ERPD
3. En el paquete REDD+ de trabajo 2 de MARENA se incluirá un proceso de control de calidad de los datos de cambio de uso de suelo para el año 2005 y 2015, revisando al menos

 **FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**
EN VICTORIAS!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

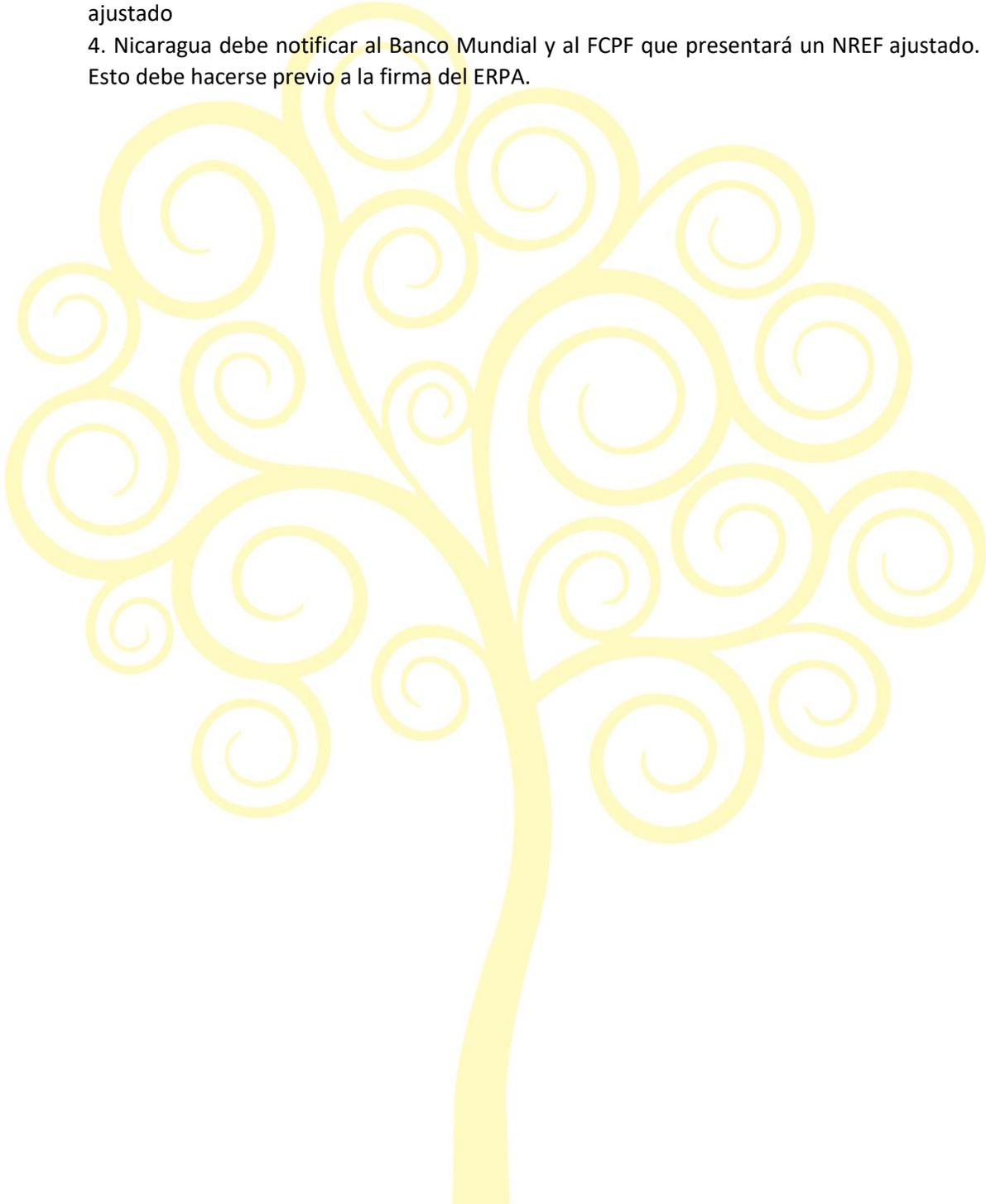
El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMAMOS
Nicaragua

PATRIA!
PAZI!
PERVENIR!

un 30% de los puntos de cada año. Esto garantizará la consistencia de los datos y un NREF ajustado

4. Nicaragua debe notificar al Banco Mundial y al FCPF que presentará un NREF ajustado. Esto debe hacerse previo a la firma del ERPA.



FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!
EN VICTORIAS!

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Km.12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas

Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916

www.marena.gob.ni